

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN N.I.T. 800.136.458-6	CODIGO TRD: 101.13.07	
	DESPACHO DEL ALCALDE	VERSION: 3	
	DEPARTAMENTO JURIDICO Y DE DEFENSA JUDICIAL	FECHA: 20-ENE-2022 Página 1 de 1	

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 020 DE 2026

CONSOLIDADO DE MANIFESTACION DE INTERES

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, PROMOCIÓN TURÍSTICA Y MUESTRA ARTESANAL, EN EL MARCO DEL XIV FESTIVAL DE FERIAS Y FIESTAS DE LA MAPIRIPANA EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN, META"

La Alcaldía de Mapiripán - Meta, se permite informar que atendiendo a el cronograma establecido en la Resolución No. 508 del 16 de octubre de 2026, por medio de la cual se dio formal apertura al proceso de selección de la referencia, junto con las disposiciones normativas contenido en el pliego de condiciones en concordancia con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, que regula el Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía, la entidad procede a publicar el consolidado de manifestaciones de interés admitidas conforme el marco normativo anteriormente señalado.

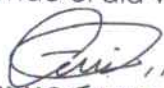
Por lo anterior, se deja constancia que hasta el día 20 de octubre de 2026, se recibieron las siguientes manifestaciones de interés:

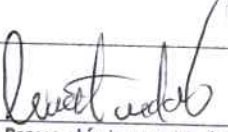
1. Manifestación de interés presentada el día 20 de octubre del 2026 a las 14.29 presentada por BINARY HERA S.A.S., identificado con Nit. 901.878.787-4, representada legalmente por SONIA MILENA CARVAJALINO ROMERO identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.961.180, en donde se anexa documento de manifestación de interés, certificado de existencia y representación legal expedido el 13/10/2026, y cedula de la representante legal.

En consecuencia, la entidad procede a consolidar el listado de oferentes habilitados:

1. Se admite la manifestación de interés presentada por BINARY HERA S.A.S., identificado con Nit. 901.878.787-4, representada legalmente por SONIA MILENA CARVAJALINO ROMERO identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.961.180, teniendo en cuenta que manifestaron su intención dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso.

Se expide el presente consolidado, siendo el día veintiuno (21) de octubre de 2026.


CESAR JULIO ARENAS REDONDO
ALCALDE MUNICIPAL

	
Proyectó: Laura Melisa Tividor Garcia Profesional de contratación: CPS	Revisó: Luis Alfredo Vidal Santos Dir. DTO jurídico y de defensa judicial